

**NOMBRES Y APELLIDOS DE BAILARINES
SOLO LOS QUE ESTARAN EN LA COREOGRAFIA
MINIMO 6 - MAXIMO 10
NO ALTERNOS**

- 1 Fecha de nacimiento
- 2..... Fecha de nacimiento
- 3 Fecha de nacimiento
- 4..... Fecha de nacimiento
- 5 Fecha de nacimiento
- 6..... Fecha de nacimiento
- 7 Fecha de nacimiento
- 8..... Fecha de nacimiento
- 9 Fecha de nacimiento
- 10..... Fecha de nacimiento

Alternos – Maximo 2

- Alterno 1 Fecha de nacimiento
- Alterno 2..... Fecha de nacimiento

Esperando la confirmación de nuestro Registro, saludamos a ustedes muy atentamente.

Firma del Representante Legal. Fecha

Firma del Presidente Fecha

La presente Aplicación de Registro de Participación al Concurso de Saya Caporal USA, fue recibida para su consideración dentro de los limites establecidos en la Convocatoria Oficial.

Firma del Director de Registros
COMITE PRO BOLIVIA



**COMITE PRO BOLIVIA
CONCURSO SAYA CAPORAL USA**

FORM/002

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD ECONOMICA

Yo.....

En representación de la Fraternidad

Con residencia establecida en.....

Ciudad.....Estado.....Zip.....

Telefono Domicilio..... Telefono del Trabajo.....

ID#.....Expedido en el Estado de.....

A través del presente documento, me comprometo a cubrir responsablemente todos los costos que representen la participación de la Fraternidad a la que represento en el Concurso de **SAYA CAPORAL USA** .

El presente documento, garantiza el pago de transportación, vestimenta, maquillaje, alimentación y otros relacionados a la participación de nuestros bailarines. También el monto total de daños personales y/o destrozos materiales en los que incurriera cualquier de nuestros bailarines, familiares, miembros y/o amigos de nuestra institución.

Firma del representante Legal

Firma del Presidente

Fecha:

SOLO PARA USO OFICIAL



**COMITE PRO BOLIVIA
CONCURSO SAYA CAPORAL USA**

FORM/003

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD ABSOLUTA

Yo.....

En representación de.....

Documento de Identidad #..... Emitido en el Estado de:

Con fecha de vencimiento.....a través del presente documento privado que tendrá valor legal a la sola presentación del mismo. De mi libre y espontanea voluntad, **COMPROMETO** la Responsabilidad Absoluta sobre cualquier tipo de Accidentes o Imprevistos que pudieran suceder a nuestro grupo de bailarines, durante el transcurso de actividades relacionadas con el Concurso **SAYA CAPORAL USA** . Este documento privado deslinda de toda responsabilidad civil y/o penal al Comité Pro Bolivia o cualquiera de sus miembros

Es firmado en cumplimiento al artículo tercero de la Convocatoria Oficial emitida por el Comité Pro Bolivia.

Firma del Representante

Firma del Presidente

Lugar y fecha.....

SOLO PARA USO OFICIAL



**COMITE PRO BOLIVIA
CONCURSO SAYA CAPORAL USA**

FORM/004

FORMULARIO DE RESPONSABILIDAD PERSONAL

Yo.....nacido el.....de.....de.....mayor de 18 años a la fecha, o mi padre o apoderado:.....
.....quien me representa para los fines legales pertinentes. Documento de Identidad #..... Emitido en el Estado de:Con fecha de vencimiento.....a través del presente documento privado que tendrá valor legal a la sola presentación del mismo declaro:

1. Conocer la naturaleza de las actividades que constituyen mi preparación y participación en este concurso, por lo que Certifico que estoy con buena salud y condición física apropiadas para participar de este evento. En adición declaro conocer que esta actividad será conducida en lugar público.
2. Declaro entender que mi participación en este Evento implica riesgos y peligros de una lesión personal seria; que estos riesgos y peligros pueden ser causa de mis propias acciones u omisiones como de las acciones y negligencias de los otros participantes o las condiciones físicas del escenario, que pueden suponer riesgos de salud o de pérdidas económicas no anticipados por mi persona.
3. Por lo expuesto anteriormente, asumo completamente todos los riesgos y responsabilidades que pudieran ser causa de daños personales, físicos, materiales o económicos como resultado de mi participación en este Evento.
4. Finalmente de mi libre y espontanea voluntad DESCARGO y RELEVO de toda responsabilidad civil y/o penal al Comité Pro Bolivia, sus directivos, miembros, empleados, voluntarios, otros participantes, patrocinadores y de ser aplicable a los dueños, arrendadores o administradores de las premisas en las que se desarrolla este Evento; deslindándolos de cualquier mínima posibilidad de Demandas por daños o accidentes imprevistos que pudieran suceder durante el transcurso de actividades relacionadas con el Concurso **SAYA CAPORAL USA** .

En aceptación de todos y cada uno de los términos expuestos en este documento legal; es firmado por el Participante quien declara ser mayor de 18 años o su Padre o Apoderado si este fuera menor de edad, dando cumplimiento al artículo tercero de la Convocatoria Oficial emitida por el Comite Pro Bolivia.

.....
Nombre y Apellido

.....
Nombre del Padre o Apoderado

.....
Firma

.....
Firma del Padre o Apoderado

Lugar y fecha.....

SOLO PARA USO OFICIAL



COMITE PRO BOLIVIA CONCURSO SAYA CAPORAL USA

GUIA DE RESPONSABILIDADES

El Comité Pro Bolivia, presenta la siguiente GUIA de Responsabilidades, a las que tendrán que ajustarse todos y cada uno de los participantes al Concurso de **SAYA CAPORAL USA** del año en curso..

Estas reglas determinan las obligaciones y privilegios de cada uno de los concursantes antes, durante y después de finalizado el evento.

PRIMERA INSTANCIA (ANTES)

Los concursantes deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Convocatoria Oficial, dentro de los plazos fijados a tal efecto.

SEGUNDA INSTANCIA (DURANTE)

Se considera como Segunda Instancia, una vez que los aspirantes hayan sido certificados como Concursantes Oficiales del Evento.

En esta instancia los Concursantes deberán:

- 1.- Presentarse en el lugar del Evento con no menos de (2) horas de anticipación al inicio del mismo, con todos los implementos que serán usados en su presentación
- 2.- Acomodarse en el área establecido para su presentación en completo orden y bajo la dirección de su Representante legal y dos asistentes como máximo.
- 3.- Coordinar con los Directores del Evento todos los requerimientos de tiempo, música, y otros relacionados con su presentación de acuerdo a las bases y reglas establecidas en la Convocatoria Oficial.

(En caso de que hubiera algún tipo de contrariedad con lo anteriormente mencionado, deberán comunicarlo de forma inmediata a la Dirección del Evento o a uno de los Miembros de la Comisión Organizadora, para que ellos puedan tomar las previsiones del caso)

TERCERA INSTANCIA (DESPUES DEL EVENTO)

Una vez concluido el evento, y velando por la seguridad de los concursantes y publico en general, el Comite Pro Bolivia en Asamblea General resuelve:

- 1.- No se permitira bajo ninguna circunstancia el uso de lenguaje nocivo y mucho menos actos reñidos con la moral y el buen comportamiento, que tengan la intencion de dañar la integridad fisica o moral de las personas y/o el inmueble, apoyados en el descontento de los resultados.
- 2.- Una vez concluido el evento y cualquiera sea el resultado del mismo, los Concursantes, acompañados de su representante y asistentes, deberán retirarse en completo orden y cuidando de no dejar sus pertenencias.

NOTA IMPORTANTE.- El Representante de cada Institución participante, deberá instruir a sus Concursantes, Asistentes, Fraternalos, Familiares, Amigos o Simpatizantes, sobre las reglas del Concurso y sus penalidades, para evitar actos de desorden o actos reñidos con la moral y el buen comportamiento.